

Guayaquil, 12 de julio del 2017

**INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**A la Junta General de Accionistas de SMARTMATIC ECUADOR S.A.**

Es grato dirigirme a ustedes, con el propósito de presentar el informe de labores correspondiente al ejercicio económico del 2016 dando un cumplimiento a lo dispuesto por la ley de Compañías y en los estatutos sociales de la Compañía, a los objetivos previstos para el ejercicio económico y las disposiciones de la Junta General.

Refiriéndome a las actividades económicas de la compañía debo indicar que la misma concluyó el año 2016 con los siguientes hechos relevantes:

**INFORMACIÓN FINANCIERA**

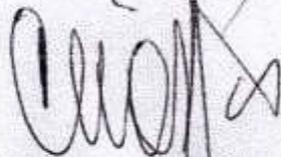
Los balances y estados de resultados se acompañan a este informe como anexos y desde ya solicito a los señores accionistas que aprueben los mismos. En dichos se puede apreciar los resultados anuales.

**RECOMENDACIONES SOBRE ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO**

- Profundizar la planificación para los futuros procesos electorales en el Ecuador, en los cuales requieran nuestros servicios.
- Efectuar un análisis de posibles concursos en los que se podría competir y de otras actividades estratégicas para la consecución de resultados.
- No repartir las utilidades a los accionistas correspondientes al periodo fiscal anterior.

Agradezco la colaboración recibida por todos los accionistas de la Compañía, esperando igual ayuda para el presente año 2016, con el objeto de mejorar las operaciones y situación financiera de la Compañía.

Muy atentamente,



**CARLOS J. PAZMIÑO CAMPOS**  
**APODERADO**